

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EQUAINGENIERIA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Señores accionistas:

De conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías vigente y el Reglamento que regula el contenido y la presentación de los informes anuales de los administradores de las compañías en el país que están bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Debo indicar que en el ejercicio de mis funciones durante el año que acaba de fenecer, no se a cumplido con los objetivos propuestos por ser una empresa recién constituida y la competencia en el mercado local esta fuerte.

Se ha cumplido con todas las disposiciones que establece la Ley de Compañías y los reglamentos correspondientes, es decir con los organismos de control tales como Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, por lo que la compañía se encuentra al día con sus compromisos y obligaciones.

Es todo cuanto debo informar, aprovechando esta oportunidad para agradecer a los accionistas por la confianza depositada en esta modesta persona, y a los empleados de la empresa que colaboran para el engrandecimiento de la misma.

Atentamente;



Sra. Diana Mora Sánchez
GERENTE - GENERAL